



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 18 AGO 2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 104, el Comité Académico ha propuesto la integración del Jurado de la Tesis presentada por el maestrando Carlos Alberto Hernández.

Que corresponde designar al Jurado propuesto.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 064/09.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 04 de Julio de 2009.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS


**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** el Jurado para la Tesis presentada por el maestrando **Carlos Alberto HERNANDEZ**, la que fuera aprobada por Resolución CAFCE N° 141/08 y modificado su título mediante la Resolución CDFCE 072/09, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Oscar OSZLAK	Lic. Marina MANSILLA
Lic. Stella Maris MIGUEL	Prof. Sandra Lubén JONES
Lic. Sergio Esteban CAVIGLIA	

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Lic. STELLA MARIS MIGUEL  
DEGANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCION N°

101/09

CDFCE..-